



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 12 de Agosto de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 719/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00021395-7/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Silvina Manes, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, solicita la designación interina externa de Juana Rolón en el cargo de Auxiliar, para prestar funciones en la Oficina de Notificaciones dependiente de esa Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 226/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud del pase del agente Ignacio Vlasich a la Oficina de la mujer y violencia doméstica, conforme Res. Presidencia N° 1074/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar, la Sra. Magistrada propone la designación interina externa de Juana Rolón quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 19103.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 262/08-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

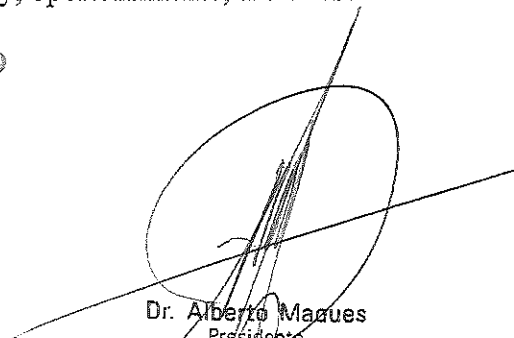
"2019 - Año del 25º aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Art. 1º: Designar a Juana María Rolón, DNI N° 39.558.947, en el cargo de Auxiliar, en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Ignacio Vlasich a la Oficina de la Mujer y Violencia Domestica.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 1º de la presente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 719 /2019



Dr. Alberto Magués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires